





RECTIFICA PERMISO DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA N°51 **DE FECHA 22.03.2022** UBICACIÓN:

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN CALLE EL SALTO N° 3260

RESOLUCIÓN SECCIÓN 9ª № 20 / 22

RECOLETA,

3 1 MAR. 2022

## VISTOS:

- El Permiso de Ocupación de Vía Pública Nº 51 de fecha 22.03.2022 que autorizó las faenas en la vía pública en calle El Salto N° 3260 por 4 días en una superficie de 2 m2.
- El giro de ingreso municipal N° 30.047.175 de fecha 21.03.2022 por \$57.605.- correspondientes a los derechos municipales según Ordenanza de Derechos Municipales N°75 de fecha 28.10.2021.
- El Correo electrónico de fecha 25.03.2022 remitido por el Sr. Hernán Cornejo Maldonado , encargado de Permisos Municipales de la empresa Copergo Ltda. Rut: que solicita cambio de fecha del permiso otorgado para efectos de coordinación administrativa con empresa mandante.
- 4. El giro de ingreso municipal N° 30.054.027 de fecha 30.03.2022 por \$1.352.- correspondiente al saldo por ajuste de UTM del mes de marzo de 2022 a Abril de 2022(valor DM de abril de 2022 es de \$58.957.-)

## **TENIENDO PRESENTE:**

Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio Ley Nº 19.130; y el Capítulo IV de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.

## **RESUELVO:**

1. RECTIFÍQUESE el Permiso de Ocupación de Vía Pública N°51 de fecha 22.03.2022, otorgado por la DOM de la Municipalidad de Recoleta en lo siguiente:

## DONDE DICE:

Fecha Inicio: 21/03/2022 Fecha término: 24/03/2022

**DEBE DECIR:** 

Fecha Inicio: 04/04/2022 Fecha término: 07/04/2022

- LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte integrante del Permiso de Ocupación de Vía Pública N°51 2. de fecha 22.03.2022.
- ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, junto al Permiso de Ocupación de Vía Pública N° 51 de fecha 22.03.2022; y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.

NOTIFIQUESE por la Dirección de Obras Municipales, el original de esta Resolución al interesado para fines pertinentes.

APS/MRM/mra 30.03.2021 DISTR .-

**INTERESADO** 

ARCHIVO RESOLUCIONES DOM

OFICINA DE INSPECCIÓN

949310

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N° 2774 • Call center 22945 7000







LFREDO PARRA SILVA **ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**